



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **22 AGO 2018**

VISTO el Expediente N° 33081/2012 por el cual la Dirección del Instituto Técnico de Aguilares, mediante Resolución Interna N° 073/2018, solicita designación del Prof. **JAVIER ADOLFO SORIA** en un cargo de "Preceptor" (774) Turno Mañana -20 (veinte) horas reloj- (Res H.C.S. N° 2002/2004), a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Profesor Javier Adolfo Soria se desempeña en un cargo de Preceptor (774) -Turno Mañana- desde el año 2012.

Que el concurso correspondiente, gestionado mediante Expediente N° 33099/2016 se encuentra en trámite.

Que es necesario prorrogar la designación del docente para garantizar el normal funcionamiento de las actividades del presente período lectivo.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Designar al Prof. **JAVIER ADOLFO SORIA**, DNI N°: 21.805.333, como Docente Interino en un cargo de "Preceptor" (774) Turno Mañana -20 (veinte) horas reloj- (Res H.C.S. N° 2002/2004) para el Instituto Técnico de Aguilares, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad de que si dentro de dicho período el cargo se cubre por concurso, la presente designación caducará automáticamente.

ARTICULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico de Aguilares queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad

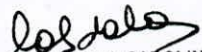
ARTICULO 3° El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la partida presupuestaria del Instituto Técnico de Aguilares.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° **0275 2018**

Mue.

*M*

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
al cargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.